



ESCRIBE POR LOS DERECHOS

ACTÚA PARA PONER FIN A LOS ABUSOS DE LOS DERECHOS HUMANOS

AMNISTÍA INTERNACIONAL



ESCRIBE POR LOS DERECHOS 5-13 DE DICIEMBRE DE 2009

La acción "Escribe por los Derechos" de Amnistía Internacional tiene lugar todos los años en torno al 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos. Cada año, personas de todas partes del mundo se unen para exigir que los derechos individuales se respeten, protejan y hagan realidad y para expresar su solidaridad con quienes sufren abusos.

Las personas que participan en esta acción escriben cartas, envían faxes y mensajes de correo electrónico y firman peticiones. Piden que se proteja a los defensores y defensoras de los derechos humanos y que se libere a los presos y presas de conciencia. Impugnan la injusticia y exigen rendición de cuentas.

Este año, Amnistía Internacional pide acción en favor de personas que se enfrentan a abusos de sus derechos humanos en Colombia, Egipto, Etiopía, Grecia, Guinea Ecuatorial, Nepal, Nicaragua, los Territorios Palestinos Ocupados, Uzbekistán y Vietnam. Encontrarás información sobre algunas de estas personas en estas páginas. Para obtener más información sobre otras personas que se encuentran encarceladas o sometidas a torturas y malos tratos por expresar pacíficamente sus ideas o por proteger los derechos de terceros, visita www.amnesty.org/es/individuals-at-risk.

Tus cartas, junto con las de otros miles de personas, ayudarán a ejercer presión sobre los gobiernos y las organizaciones internacionales que no actúan para impedir los abusos de los derechos humanos y contribuirán a que se escuche la voz de las personas afectadas.

AMNISTÍA INTERNACIONAL ESCRIBE POR LOS DERECHOS AMNISTÍA INTERNACIONAL ESCRIBE POR LOS DERECHOS AMNISTÍA INTERNACIONAL ESCRIBE POR LOS DERECHOS AMNISTÍA INTERNACIONAL ESCRIBE POR LOS DERECHOS

ESCRIBE POR LOS DERECHOS

LA SOLIDARIDAD FUNCIONA

“Pasé 900 días en una ‘isla de tortura’, 700 de ellos en régimen de aislamiento. Sólo lo soporté gracias al apoyo de la gente que estaba preocupada por mi suerte. Fue lo único que me dio fuerza.”

Mutabar Tadzhibaeva, presidenta de la organización de derechos humanos independiente no registrada Utiuraklar Club (Club de Corazones Ardientes) de Uzbekistán. Fue condenada a ocho años de cárcel en marzo de 2006 y quedó en libertad a principios de junio de 2008. Mutabar recibió cartas de solidaridad durante la acción de 2006.

LAS CARTAS FUNCIONAN

“Tantos miembros del personal de la ASJ han dicho que se sienten animados cada vez que pasan junto a las sacas llenas de cartas de Amnistía aquí en la oficina.”

Integrantes de la organización de derechos humanos hondureña Asociación para una Sociedad Más Justa (ASJ). Durante la acción de 2007 se enviaron mensajes de apoyo a dos integrantes del personal que se enfrentaban a amenazas e intimidación.

KONSTANTINA KUNEVA, GRECIA

Konstantina Kuneva, trabajadora migrante y dirigente sindical búlgara, sufrió un ataque en el que le arrojaron ácido sulfúrico a la cara en la capital griega, Atenas, el 22 de diciembre de 2008. Perdió la vista en un ojo y parte de la vista en el otro, y la laringe, el esófago y el estómago resultaron gravemente lesionados. Durante la investigación de los hechos, inicialmente la policía no tuvo en cuenta por completo sus actividades sindicales.

En junio de 2009, el juzgado de instrucción asignado al caso decidió poner fin a la investigación, pese a que no se había identificado a los perpetradores. El equipo letrado de Konstantina Kuneva cree que la investigación fue defectuosa. La dirigente sindical sigue hospitalizada.

ESCRIBE A

Director of the Prosecutor's Office of the First Instance Courts of Athens
(κύριον Προϊστάμενο Εισαγγελίας Πρωτοδικών)
Building No. 16
Proin Sholi Evelpidon
Athens 10167
Grecia
Tratamiento: Dear Director / Señor Director

- Insta a que se prosiga con la investigación sobre el ataque sufrido por Konstantina Kuneva y a que la investigación se realice de una manera imparcial, independiente y eficaz que pueda desembocar en el enjuiciamiento de los perpetradores.
- Pide que se proteja a otros defensores y defensoras de los derechos humanos y sindicalistas de ataques similares.



© Particular

Konstantina Kuneva,
antes de ser atacada.



NGUYEN VAN DAI Y LE THI CONG NHAN, VIET NAM

Los abogados de derechos humanos Nguyen Van Dai, de 40 años, y Le Thi Cong Nhan, de 30, fueron encarcelados en mayo de 2007 por “hacer propaganda contra el Estado”. Nguyen Van Dai fue condenado a cinco años de prisión y Le Thi Cong Nhan fue condenada a cuatro años.

El 27 de noviembre de 2007, sus penas de prisión fueron reducidas en un año. Amnistía Internacional considera que son presos de conciencia y ha pedido que se les devuelva la libertad de inmediato y sin condiciones.

ESCRIBE A

Nguyen Tan Dung
Office of the Prime Minister
Hoang Hoa Tham
Ha Noi
República Socialista de Vietnam
Fax: + 8443 823 1872
(c/o Ministry of Foreign Affairs)
Tratamiento: Dear Prime Minister /
Señor Primer Ministro

- Insta a que se devuelva la libertad de inmediato y sin condiciones a Le Thi Cong Nhan y Nguyen Van Dai, por tratarse de presos de conciencia.
- Exhorta al primer ministro a que asegure que, mientras estén detenidos, los dos abogados podrán recibir visitas regulares de sus familiares y atención médica adecuada.



© freeDai-Nhan.org

Nguyen Van Dai



© freeDai-Nhan.org

Le Thi Cong Nhan



LA COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSÉ DE APARTADÓ, COLOMBIA

Integrantes de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó, en el municipio de Apartadó, departamento de Antioquia, han sido sometidos a reiteradas amenazas y agresiones debido a que se niegan a empuñar las armas o a participar en el conflicto que se libra en el país desde hace 40 años.

Más de 170 personas han sido víctimas de homicidio desde la creación de la Comunidad de Paz en 1997. Las autoridades colombianas han hecho escasos avances en la investigación de la inmensa mayoría de los abusos cometidos contra esta comunidad.

ESCRIBE A

Señor Álvaro Uribe Vélez
Presidente de la República
Palacio de Nariño, Carrera 8 No.7-26
Bogotá, Colombia
Fax: +57 1 337 5890
Tratamiento: Señor Presidente

- Insta a que todas las partes enfrentadas en el conflicto respeten el derecho de la población civil a no ser involucrada en él.
- Pide que se investiguen todos los abusos cometidos contra los derechos humanos de las personas que integran la Comunidad de Paz de San José de Apartadó y que se lleve ante la justicia a los presuntos responsables.
- Exhorta a las autoridades a que tomen todas las medidas necesarias, y acordes con los deseos de las propias personas afectadas, para garantizar la seguridad de éstas.



© Particular

Niños de la Comunidad de Paz
de San José de Apartadó,
Colombia.



BIRTUKAN MIDEKSA, ETIOPÍA

Birtukan Mideksa, dirigente de un partido de oposición, cumple una pena de cadena perpetua en la prisión de Kaliti, en Addis Abeba. Amnistía Internacional considera que es una presa de conciencia, encarcelada únicamente por ejercitar pacíficamente su derecho a la libertad de expresión y asociación.

Birtukan Mideksa fue acusada formalmente de traición, entre otros cargos. La declararon culpable y le impusieron una pena de cadena perpetua en relación con manifestaciones celebradas en junio y noviembre de 2005 para impugnar los resultados de las elecciones. Recibió un indulto y quedó en libertad en junio de 2007, tras cumplir más de 18 meses en prisión. En diciembre de 2008 la volvieron a arrestar por hacer declaraciones sobre su indulto mientras se hallaba en el extranjero. Una vez de regreso en Etiopía, el Ministerio de Justicia revocó el indulto y volvió a imponerle la pena de cadena perpetua.

ESCRIBE A

Karel de Gucht
European Commissioner for Humanitarian and
Development Aid
Berlaymont 10 /165
1049 Brussels
Bélgica
Tratamiento: Dear Commissioner / Señor Comisario

- Expresa preocupación por la pena de cadena perpetua que se ha vuelto a imponer a Birtukan Mideksa tras su nuevo arresto en diciembre de 2008.
- Exhorta al comisario a utilizar todos los medios diplomáticos a su disposición para animar encarecidamente al gobierno de Etiopía a devolver la libertad de inmediato y sin condiciones a Birtukan Mideksa.



© Amnistía Internacional

Birtukan Mideksa



LA SOLIDARIDAD FUNCIONA

“Sé que es esencial no sentirse solo. Esa necesidad de ánimo, fuerzas y compañía [...] es cubierta con las miles y miles de tarjetas de solidaridad que estamos recibiendo de parte de esas personas maravillosas que componen la membresía de Amnistía Internacional.”

Jorge Velásquez, de nacionalidad guatemalteca, ha venido haciendo campaña para que los homicidas de su hija, Claudina Velásquez, de 19 años, sean identificados y llevados ante la justicia. Jorge recibió cartas de las personas que participaron en la acción de 2006.

EL ACTIVISMO FUNCIONA

“No encuentro palabras para expresar mi profunda gratitud por su apoyo en esta hora difícil. Tengan la seguridad de que las tarjetas que han enviado han infundido fuerzas a miles de mujeres de Kivu Septentrional que habían perdido la esperanza.”

Justine Masika Bihamba, coordinadora de la ONG Sinergia de Mujeres contra la Violencia Sexual en la República Democrática del Congo. Recibió cartas de apoyo de las personas participantes en la acción de 2008.

POBLADOS DE HUMSA Y HADIDIYA, TERRITORIOS PALESTINOS OCUPADOS

Familias palestinas residentes en, en la región del valle del Jordán, en Cisjordania, parte de los Territorios Palestinos Ocupados, se enfrentan a diario a la amenaza del desalojo forzoso de sus viviendas a manos del ejército israelí. Las autoridades restringen su libertad de circulación y les niegan el acceso al agua y a la tierra que necesitan para su subsistencia.

Los desalojos forman parte de un cuadro general de discriminación en el cual se tiran abajo las viviendas de la población palestina mientras muchas decenas de asentamientos israelíes, ilegales en virtud del derecho internacional, se construyen y desarrollan en tierras palestinas ocupadas, beneficiándose de los recursos naturales que éstas contienen.

ESCRIBE A

Benjamin Netanyahu
Prime Minister
Office of the Prime Minister
3 Kaplan Street
Hakiryá
Jerusalem 91950
Israel
Fax: +972 2 566 4838, +972 2 649 6659
Correo-e: bnetanyahu@knesset.gov.il
Tratamiento: Dear Prime Minister /
Señor Primer Ministro

- Expresa preocupación por el hecho de que la población residente en Hadidiya y Humsa se enfrente a la demolición de sus viviendas y a la expulsión de la zona.
- Exhorta a que se revoken las órdenes de demolición y expulsión, se ponga fin a la discriminación y el hostigamiento y se devuelvan los bienes confiscados.



© Amnistía Internacional

El ejército israelí, demoliendo las viviendas y los corrales para el ganado de cuatro familias palestinas en el poblado de Hadidiya, valle del Jordán, Cisjordania, 6 de febrero de 2008.



© Amnistía Internacional

Fotos de portada (de arriba abajo y de izquierda a derecha): "Escribe por los derechos" en Canadá, Corea del Sur, Polonia, Corea del Sur, Mongolia y Túnez.

ACTÚA YA

Únete a la acción "Escribe por los Derechos" de Amnistía Internacional que se celebrará entre el 5 y el 13 de diciembre de 2009.

- Hazlo a solas o participa en uno de los numerosos actos de envío de cartas que se organizarán en distintas partes del mundo. Puedes encontrar la oficina más cercana de Amnistía Internacional en www.amnesty.org.
- Organiza una fiesta para celebrar el Día de los Derechos Humanos e invita a la gente para que se una y emprenda acciones. Relata a otras personas los casos de los individuos y comunidades objeto de la acción de 2009 en tu blog o en sitios web de redes sociales.

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**



Amnistía Internacional es un movimiento mundial, formado por 2,2 millones de personas de más de 150 países y territorios, que hacen campaña para acabar con los abusos graves contra los derechos humanos.

Nuestra visión es la de un mundo en el que todas las personas disfrutan de todos los derechos humanos proclamados en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en otras normas internacionales de derechos humanos.

Somos independientes de todo gobierno, ideología política, interés económico y credo religioso. Nuestro trabajo se financia en gran medida con las contribuciones de nuestra membresía y con donativos.

Octubre de 2009
Índice: ACT 30/008/2009
Amnistía Internacional
Secretariado Internacional
Peter Benenson House
1 Easton Street
London WC1X 0DW, Reino Unido
Edición española a cargo de:
EDITORIAL AMNISTÍA INTERNACIONAL (EADI)
Valderribas, 13. 28007 Madrid. España
www.amnesty.org/es